

SECCIÓN QUINTA

Núm. 5656

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

ANUNCIO relativo a decreto de la Concejalía delegada de Personal por el que se convocan procesos selectivos para el acceso y provisión de plazas/ integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional «A1» de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 30 de diciembre 2021, de aprobación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Zaragoza del año 2021, así como en uso de las atribuciones conferidas mediante decreto de la Alcaldía de 21 de junio de 2023, acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 17 de febrero de 2009, de delegación de atribuciones y decreto de la Alcaldía de 19 de enero de 2009, de delegación de atribuciones, resuelvo convocar procesos selectivos para la provisión de plazas integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional «A1» de la plantilla de personal funcionario, mediante ingreso por el turno de promoción interna y el sistema selectivo de concurso-oposición, con sujeción a lo dispuesto en las bases que se adjuntan.

BASES ESPECÍFICAS

Primera. — Objeto.

1.1. Es objeto de estas bases y su consiguiente convocatoria especificar lo dispuesto en las Bases generales que rigen los procesos selectivos ofertados para el turno de promoción interna independiente, aprobadas por decreto de la Concejalía delegada de Personal el 21 de julio de 2024, para el acceso y provisión a las plazas que a continuación se relacionan e identificadas en el anexo plazas.

1.2. Las escalas, subescalas y plazas/categorías profesionales objeto de la convocatoria y sujetas a lo dispuesto en estas bases son las que a continuación se relacionan.

Plantilla de Personal Funcionario.

Grupo/subgrupo de clasificación profesional «A1».

Escala de Administración Especial.

Subescala Técnica.

—2 PLAZAS DE ARQUITECTA/O (OEP/21).

Subescala de Servicios Especiales.

Clase Cometidos Especiales.

—1 PLAZA DE TÉCNICA/O SUPERIOR INFORMÁTICA (OEP/21).

—1 PLAZA DE TÉCNICA/O SUPERIOR DE RECURSOS HUMANOS (OEP/24).

1.3. El sistema de selección de las personas aspirantes será el de concurso-oposición, que constará de una fase de concurso de naturaleza no eliminatoria que se regirá por lo dispuesto en la base novena de las bases generales, y de una fase de oposición que se regirá por lo dispuesto en la base séptima, apartado 7.4.A de las Bases generales.

En ningún caso los puntos obtenidos en la fase de concurso podrán servir para superar ejercicios suspendidos en la fase de oposición.

La valoración a aplicar en la fase de concurso en el apartado de experiencia profesional 9.B.1.1.2.1 de las bases generales, será la prevista en el apartado 1.2.1 e) de las bases generales.

1.4. El lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición se publicará en el BOPZ.

Advertir que, la realización de los ejercicios de cualquiera de las plazas/categorías profesionales objeto de la convocatoria, podrá ser objeto de celebración en la misma fecha (mismo día y hora).

1.5. El programa que ha de regir el/los proceso/s selectivo/s es el establecido en el anexo I que se acompaña a las presentes bases.

Segunda. — *Requisitos de las personas aspirantes.*

2.1. Los relacionados en la base quinta de las bases generales.

2.2. Requisito específico de condición funcional y de plaza/categoría desde la que se promociona.

2.2.1. A plaza/categoría profesional de Arquitecta/o: Ser funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de Zaragoza, en una plaza integrada en el grupo/subgrupo «A2» de clasificación profesional, perteneciente a la subescala Técnica (Técnicos Medios), o a la subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, A2.

2.2.2. A plaza/categoría profesional de Técnica/o Superior Informático y Técnica/o Superior de Recursos Humanos: Ser funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de Zaragoza, en una plaza integrada en el grupo/subgrupo «A2» de clasificación profesional, perteneciente cualquier escala y subescala, salvo las integradas en la subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y clase Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

2.3. Requisito específico de antigüedad.

Tener una antigüedad de, al menos dos años de servicio activo como funcionaria o funcionario en la plaza/categoría integrada en el grupo/subgrupo «A2» de clasificación profesional de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a escalas, subescalas y clases indicadas en el apartado precedente.

2.4. Requisito específico de titulación académica oficial.

—Plaza de Arquitecta/o: Estar en posesión o en condiciones de obtener un título universitario oficial de Arquitecta/o, o equivalente.

—Plaza de Técnica/o Superior Informática: Estar en posesión o en condiciones de obtener un título universitario oficial de Licenciada/o. Ingeniera/o, Arquitecta/o, o un título de Grado equivalente de cualquier titulación de las siguientes ramas de conocimiento: Ciencias e ingeniería y arquitectura, según lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 1272/2003, de 10 de octubre, por el que se regulan las condiciones para la declaración de equivalencia de títulos españoles de enseñanza superior universitario o no universitaria a los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y de la Resolución de la Dirección General de Universidades de 11 de marzo de 2004, dictada para su aplicación, a efectos de lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

—Plaza de Técnica/o Superior Recursos Humanos: Estar en posesión o en condiciones de obtener un título universitario de Licenciado universitario o equivalente, o un título de Grado equivalente.

Tercera. — *Instancias.*

3.1. Quienes deseen tomar parte en los procesos selectivos deberán hacerlo cumplimentando instancia normalizada —autoliquidación— (una para cada uno de los procesos).

Además, las personas aspirantes que aleguen méritos a valorar en la fase de concurso deberán, junto a la instancia, declararlos, cumplimentando el anexo de valoración.

El modelo de instancia «autoliquidación» como el anexo de valoración se encuentran a disposición de las personas aspirantes en «Internet», en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza: «Portal de Oferta de Empleo» (www.zaragoza.es/oferta).

3.2. La instancia de participación normalizada (autoliquidación) y, en su caso, el anexo de valoración, junto y según proceda el documento acreditativo de pago de la tasa por derechos de examen y en el supuesto de exención o bonificación de pago

de la misma, la documentación acreditativa oportuna, deberán presentarse exclusivamente, a través de medios telemáticos conforme a las instrucciones e itinerario que se indica a través de la siguiente dirección:

www.zaragoza.es/contenidos/oferta/tramitacion-electronica.pdf.

3.3. El plazo de presentación de la instancia será el de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el *Boletín oficial del Estado*.

Cuarta. — Tribunal de selección y orden de actuación.

4.1. Los tribunales calificadores que actúen en estos procesos selectivos tendrán la categoría primera de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

4.2. Con el fin de dotar al procedimiento de una mayor celeridad y eficacia, la designación de los vocales titulares y de sus respectivos suplentes se llevará a cabo con posterioridad, publicándose sus nombres en el BOPZ. La designación de las presidencias y secretarías se determina en el anexo II.

4.3. El orden de actuación de las personas aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «W», atendiendo a estos efectos a la ordenación alfabética resultante de los listados de personas aspirantes admitidos.

En el supuesto de que no exista ninguna persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «W», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «X», y así sucesivamente.

Quinta. — Aplicación de las bases generales.

Para todo lo no previsto en estas bases específicas, será de aplicación a los procesos selectivos objeto de las mismas, lo dispuesto en las bases generales.

Sexta. — Impugnación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza que por turno corresponda, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el correspondiente boletín oficial. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición contra el mismo órgano que ha dictado el presente acto en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el correspondiente boletín oficial. Todo ello de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Asimismo, manifestar que cuantos actos administrativos se deriven de estas bases podrán ser impugnadas por las personas interesadas en los casos y formas que determine la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en su caso, en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

I. C. de Zaragoza, 25 de julio de 2024. — El concejal delegado de Personal, Alfonso Mendoza Trel, el titular de Órgano de Apoyo al Gobierno de Zaragoza, P.D. de fecha 28 de noviembre de 2018, el jefe de la oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.

ANEXO I

Arquitectura/o

Parte primera

Tema 1.- Decreto Legislativo 2/2015, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio de Aragón: Instrumentos de planeamiento territorial. Instrumentos de gestión territorial e instrumentos especiales de ordenación territorial. Instrumentos de información territoriales y complementarios de la ordenación del territorio.

Tema 2.- Planes y proyectos de interés general de Aragón.

Tema 3.- Antecedentes legislativos en materia de Urbanismo en Aragón. El texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón (decreto legislativo 1/2014). Reglamentos que lo desarrollan. Normativa supletoria. Régimen transitorio y derogatorio previsto en la Ley de Urbanismo de Aragón.

Tema 4.- Régimen urbanístico del suelo en la Ley de Urbanismo de Aragón (texto refundido de 2014).

Tema 5.- El planeamiento como instrumento de la política urbanística. Los diferentes tipos de planes de ordenación.

Tema 6.- El plan general de ordenación urbana: contenido, alcance normativo y condiciones para el desarrollo en las distintas clases de suelo. El plan general de ordenación urbana de Zaragoza de 2001. Normas urbanísticas. Otros documentos que lo integran.

Tema 7.- Planeamiento de desarrollo. Planes parciales: contenido y procedimiento de iniciativa municipal y procedimiento de iniciativa privada. Reservas del suelo para dotaciones en los planes parciales. Condiciones en el plan general de Zaragoza de 2001.

Tema 8.- Planeamiento de desarrollo. Planes especiales: contenido y clases. Planes independientes. Planes de desarrollo de directrices territoriales. Planes de desarrollo del plan general. Planes especiales de reforma interior. Conjuntos de interés cultural.

Tema 9.- Otros instrumentos de ordenación urbanística: Estudio de Detalle. El Fondo mínimo. Tratamiento de ambos en el plan general de Zaragoza de 2001. Ordenanzas de edificación. Régimen urbanístico simplificado.

Tema 10.- Elaboración y aprobación de los planes urbanísticos: actos preparatorios, competencia y procedimiento. La información pública. Iniciativa y colaboración en el planeamiento. Suspensión de licencias. Vigencia y alteración. Información y publicidad en el planeamiento urbanístico. La cédula urbanística.

Tema 11.- Instrumentos de política urbanística y de suelo I: Directriz especial de urbanismo. Sistema de información urbanística de Aragón.

Tema 12.- Instrumentos de política urbanística y de suelo II: Consorcio de interés general. Programas de coordinación del planeamiento urbanístico. Norma técnica de planeamiento. Convenios urbanísticos. Patrimonios Públicos de suelo. Áreas de tanteo y retracto.

Tema 13.- Edificación y uso del suelo. Normas de directa aplicación. Edificación forzosa.

Tema 14.- Modalidades de licencias municipales según las leyes de Administración Local y de Urbanismo de Aragón. El régimen de concurrencia de la licencia urbanística con otras autorizaciones o concesiones administrativas.

Tema 15.- Las licencias urbanísticas. Parcelaciones.

Tema 16.- Las actuaciones comunicadas en la Administración Local. La licencia de obras menores, Vallas, andamios y elementos auxiliares. Ordenanzas municipales.

Tema 17.- Deber de conservación, ordenes de ejecución. La inspección urbanística. La inspección Técnica de Edificios. Declaración de ruina.

Tema 18.- Protección de la legalidad urbanística. Régimen sancionador.

Tema 19.- Gestión urbanística. Disposiciones generales y régimen general. Aprovechamiento urbanístico.

Tema 20.- Gestión urbanística. Actuaciones aisladas. Obtención de terrenos dotacionales. Expropiación forzosa.

Tema 21.- Gestión urbanística. Sistemas de actuación. Gestión directa por expropiación. Gestión directa por cooperación.

Tema 22.- Gestión urbanística. Sistemas de actuación. Gestión indirecta por compensación. Gestión indirecta por agente urbanizador.

Tema 23.- Gestión urbanística. Actuaciones integradas: disposiciones generales y la reparcelación. Sectores concertados de urbanización prioritaria.

Tema 24.- Venta y sustitución forzosa. Los Patrimonios Públicos del Suelo. Áreas de tanteo y retracto. Derecho de superficie.

Tema 25.- Valoraciones. Aplicación general de reglas de valoración. Valoración de inmuebles.

Tema 26.- Valoraciones. Valoración de terrenos. Valoración de terrenos a obtener por expropiación. Valoración de otros bienes y derechos.

Tema 27.- Incidencia de la legislación sectorial en la ordenación urbanística. Especial referencia a la legislación en materia de carreteras, ferrocarriles y aguas.

Tema 28.- Legislación de protección ambiental. Prevención ambiental. Ruidos y vibraciones. Residuos urbanos e industriales. Disciplina ambiental.

Tema 29.- La legislación sobre Patrimonio Histórico Artístico y su incidencia en la conservación de los edificios. Los catálogos. El patrimonio cultural en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tema 30.- La rehabilitación de conjuntos urbanos. Metodología de la rehabilitación en los cascos históricos y en otros barrios degradados. Procedimientos de actuación. Marco legislativo actual.

Parte segunda

Tema 31.- La arquitectura del edificio público (I): análisis histórico, tipológico y funcional de las Casas Consistoriales, palacios municipales, sedes institucionales, edificios administrativos y de oficinas.

Tema 32.- La arquitectura del edificio público (II): análisis histórico, tipológico y funcional de museos, salas de exposiciones, teatros, auditorios y palacios de congresos.

Tema 33.- La arquitectura del edificio público (III): análisis histórico, tipológico y funcional de los centros culturales, bibliotecas, centros cívicos y salas polivalentes.

Tema 34.- La arquitectura del edificio público (IV): análisis histórico, tipológico y funcional de centros asistenciales y sanitarios, hogares de jubilados, residencias de ancianos, albergues de transeúntes.

Tema 35.- La arquitectura del edificio público(V): análisis histórico, tipológico y funcional de colegios públicos, centros de enseñanza, centros de formación y guarderías.

Tema 36.- La arquitectura del edificio público (VI): análisis histórico, tipológico y funcional de instalaciones deportivas (estadios, campos de fútbol, pabellones, pistas deportivas, piscinas).

Tema 37.- La arquitectura del edificio público (VII): análisis histórico, tipológico y funcional de los edificios y espacios de lonjas y mercados.

Tema 38.- La arquitectura del edificio público (VIII): análisis histórico, tipológico y funcional de tanatorios y cementerios.

Tema 39.- La ciudad en historia (I). La ciudad en la Antigüedad. La ciudad medieval. Desarrollo urbanístico de Zaragoza: La ciudad romana. Transformaciones y ensanches medievales.

Tema 40.- La ciudad en historia (II). La ciudad del Renacimiento. La ciudad del Absolutismo. Las innovaciones de la Ilustración. Desarrollo urbanístico de Zaragoza: La ciudad durante los siglos XVI al XVIII.

Tema 41.- La ciudad en historia (III). Industrialización y urbanización. Propuestas para la ciudad obrera. Reforma interior y ensanche en la ciudad del XIX. Las ciudades-jardín. Desarrollo urbanístico de Zaragoza: Transformaciones de la ciudad durante la primera mitad del siglo XIX. El salón de Santa Engracia y la formación de la plaza de Aragón. El plano geométrico de 1861. La apertura de la calle Alfonso. La Exposición Hispano-francesa.

Tema 42.- La ciudad en historia (IV). La ciudad del siglo XX. Los modelos de racionalismo. Los CIAM. La Carta de Atenas. Desarrollo urbanístico de Zaragoza: Industrialización y transformaciones urbanas. Los ensanches. Los barrios obreros. Planeamiento y crecimiento urbano desde 1922 hasta 1986.

Tema 43.- La ciudad en historia (V). Situación actual de las ciudades. El problema del crecimiento urbano y la urbanización. Desarrollo urbanístico de Zaragoza: Los planes generales de 1986 y 2001. Planes de desarrollo. Planes integrales.

Tema 44.- La ruina en la edificación. Clases de ruina. El expediente contradictorio. Metodología del estudio del edificio ruinoso. Medidas de seguridad.

Tema 45.- El proceso de edificación. La ley 38/1999, de 5 de noviembre, de ordenación de la edificación. - Clases de obras de edificación. - Los agentes de la edificación. El proyecto de arquitectura: fines, clases y documentos que contiene.

Tema 46.- El proyecto arquitectónico en la administración pública. El proyecto en la legislación de contratos. La supervisión de proyectos. Documentos específicos.

Tema 47.- La tramitación del proyecto en la administración pública. Clases de contratos de obra: características. Pliegos de Condiciones. Expediente de contratación. Clasificación de contratistas. Licitación.

Tema 48.- La obra arquitectónica en la administración pública (I). Adjudicación. Ejecución. El replanteo. Las certificaciones: clases y efectos. Revisiones de precios. Precios contradictorios.

Tema 49.- La obra arquitectónica en la administración pública (II). Modificaciones del contrato de obras. Cumplimiento y resolución. Recepción de las obras. Liquidación. Garantías y extinción.

Parte tercera.

Tema 50.- Normas de la construcción arquitectónica (I). Referencia histórica a las Normas Tecnológicas.

Tema 51.- Normas de la construcción arquitectónica (II). Ordenanzas relativas a la edificación en Zaragoza.

Tema 52.- Normas de la construcción arquitectónica (III). Código Técnico de la edificación. (CTE). Disposiciones generales. Condiciones técnicas y administrativas. Contenido general del proyecto y documentación general de la obra.

Tema 52.- Normas de la construcción arquitectónica (IV). Exigencias básicas de Seguridad estructural (SE) del CTE. Documentos básicos. SE-AE Acciones en la edificación, SE-C Cimientos, SE-A Acero, SE-F Fábricas y SE-M Madera.

Tema 53.- Normas de la construcción arquitectónica (V). Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba el Código Estructural.

Tema 54.- Normas de la construcción arquitectónica (VI). La prevención de incendios. Normas, ordenanzas y reglamentos. Exigencias básicas de Seguridad en caso de Incendio DB-SI del CTE. Documentos de apoyo: Salidas y espacio exterior seguro (SI-4). La Ordenanza Municipal de Protección contra Incendios de Zaragoza (2010).

Tema 55.- Normas de la construcción arquitectónica (VII). Exigencias básicas de Seguridad de Utilización y Accesibilidad del CTE. Documentos de apoyo: Resbaladizidad (SUA-3).

Tema 56.- Normas de la construcción arquitectónica (VIII). Accesibilidad universal. Legislación nacional. Normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de las barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte en Aragón. Ordenanza de Supresión de Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas del Municipio de Zaragoza.

Tema 57.- Normas de la construcción arquitectónica (IX). Exigencias básicas de Ahorro de Energía del CTE. Documentos de apoyo: Puentes térmicos (HE-3).

Tema 58.- Normas de la construcción arquitectónica (X). La Eficiencia Energética. Normativa Española y Directivas europeas. La directiva 2012/27/UE. La Calificación energética. Auditorías energéticas. La ordenanza municipal de ecoeficiencia energética y utilización de energías renovables en los edificios y sus instalaciones.

Tema 59.- Normas de la construcción arquitectónica (XI). Reglamentos de instalaciones en edificios. Reglamento Electrotécnico de baja Tensión.

Tema 60.- Normas de la construcción arquitectónica (XII). Reglamentos de instalaciones en edificios. Reglamento de Instalaciones Térmicas (RITE).

Tema 61.- Normas de la construcción arquitectónica (XIII). Reglamentos de instalaciones en edificios. Otras instalaciones: Gas. Pararrayos. Detección y extinción de Incendios. Telecomunicaciones.

Tema 62.- Normas de la construcción arquitectónica (XIV). Exigencias básicas de Protección frente al Ruido del CTE. Documentos de apoyo: Guía IEE

Tema 63.- Normas de la construcción arquitectónica (XV). Exigencias básicas de Salubridad del CTE. DB-HS. Prevención y control de la legionelosis.

Tema 64.- Normas de la construcción arquitectónica (XVI). Reglamento de Policía de Espectáculos Públicos y A. R. Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

Tema 65.- Normas de la construcción arquitectónica (XVII). Normas especiales: NIDE (instalaciones deportivas). Planes de Residuos. Planes de autoprotección.

Tema 66.- Prevención de Riesgos Laborales. Seguridad y Salud en el proyecto y la obra de construcción. Estudios y Planes de Seguridad y Salud. Agentes.

Tema 67.- Control y calidad en la edificación. Laboratorios de control. Ensayos geotécnicos. Ensayos y pruebas de obra. Calidad en el proyecto y la ejecución de obra. Organismos de Control Técnico.

Tema 68.- La conservación y mantenimiento de los edificios. El Libro del Edificio. Normas y procedimiento. Revisiones reglamentarias. Protocolos.

Tema 69.- La Inspección Técnica de los Edificios. Legislación. La ficha IEE. Calificación energética

Tema 70.- Energía y arquitectura (I). —Arquitectura y entorno. Cartas solares. Topografía. Clima y vientos. Materiales. Orientación. El equipamiento del edificio en el medio. La sostenibilidad en la Arquitectura.

Tema 71.- Energía y arquitectura (II). La climatización de edificios. Sistemas tradicionales. Calefacción. Bombas de calor. Acumuladores térmicos. Ahorro energético.

Tema 72.- Energía y arquitectura (III). Arquitectura bioclimática. Energías pasivas aplicadas a la arquitectura. Concepto Passive house. Ahorro energético. Edificios inteligentes. El control centralizado.

Técnica/o Superior Informática

Parte primera. Normativa y Desarrollo de Sistemas de Información

Tema 1.- La legislación en materia de sociedad de la información, la Administración Electrónica y la Transparencia en España y Europa. El acceso electrónico a las Administraciones Públicas. Punto de Acceso General. La Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Normativa del Ayuntamiento de Zaragoza.

Tema 2.- El expediente electrónico administrativo. El documento electrónico administrativo. Esquema Nacional de Interoperabilidad y las normas técnicas de interoperabilidad. Norma SICRES 4.0. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y su normativa de desarrollo.

Tema 3.- Instrumentos para la cooperación entre Administraciones Públicas en materia de administración electrónica. CTT. Plataforma de intermediación: verificación y consulta de datos. Plataformas de validación e interconexión de redes: Red SARA. Aragonix. Identificación y firma: CI@ve y @fima

Tema 4.- La protección de datos de carácter personal. Normativa. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo. La Agencia Española de Protección de Datos. Medidas técnicas para adaptación de aplicaciones y entornos a los requisitos de la normativa de protección de datos según los niveles de seguridad: herramientas de cifrado y auditoría.

Tema 5.- La Calidad en los servicios de información. El Modelo EFQM y la guía para los servicios ISO 9004. Auditoría informática: objetivos, función auditora y su encuadre en la organización.

Tema 6.- La contratación de bienes y servicios de tecnologías de la información y comunicaciones. El proceso de la contratación administrativa. Normativa. Iniciativas nacionales y de la Unión Europea.

Tema 7.- Planificación estratégica de sistemas de información y de las comunicaciones. Organización de un centro de sistemas de información: objetivos, funciones y responsabilidades. Gestión de servicios. Metodologías. ITIL.

Tema 8.- Dirección y gestión de proyectos de tecnologías de la información. Planificación, gestión de recursos, presupuestos, seguimiento y métricas, toma de decisiones. Metodologías predictivas para la gestión de proyectos: GANTT, PERT.

Tema 9.- El ciclo de vida de los sistemas de información. Modelos del ciclo de vida.

Tema 10.- Metodología de desarrollo de sistemas de información. Métrica V3. Metodologías de desarrollo tradicionales. Metodologías de desarrollo ágil de software: Scrum y Kanban.

Tema 11.- El análisis de requisitos de los sistemas de información y de comunicaciones. Conceptos, participantes, métodos y técnicas. Gestión de requisitos. Prototipado de sistemas de información.

Tema 12.- Análisis y diseño estructurado. Diccionario de datos, diagrama de flujo de datos, diagrama entidad-relación. Especificación de procesos.

Tema 13.- Análisis y diseño orientado a objetos. Objetos, clases, herencia y métodos. UML, el lenguaje unificado de modelado. Patrones de diseño. Buenas prácticas de diseño orientado a objetos. Principios SOLID.

Tema 14.- Modelo de entidad - relación: entidades, atributos, relaciones. Diagramas entidad- relación. Proceso de normalización. El Modelo relacional. Terminología. Elementos: estructuras de datos, relaciones, restricciones y álgebra relacional.

Tema 15.- Construcción de sistemas de información. Pruebas. Formación. Conceptos, participantes, métodos y técnicas. Reutilización de componentes software.

Tema 16.- Implantación y aceptación de sistemas de información. Conceptos, participantes, métodos y técnicas. Criterios de aceptación de software. Mantenimiento de sistemas de información.

Tema 17.- Lenguajes de programación: estructurados, funcionales, orientados a objetos. Características principales.

Tema 18.- Programación orientada a objetos. Elementos y componentes software: objetos, clases, herencia, métodos. Patrones de diseño y lenguaje de modelado unificado (UML).

Tema 19.- Entornos de desarrollo integrado IDE. Generación de código y documentación. Programas para control de versiones, repositorios. Gestión de la configuración.

Tema 20.- Aplicaciones en entorno Web. Tecnologías de programación. Lenguajes de descripción de datos HTML y XML. HTML 5. JavaScript, Ajax, hojas de estilo. Accesibilidad y usabilidad. W3C.

Tema 21.- Tecnología JAVA. Aplicaciones J2EE: tecnologías JSF, JTA, Spring. Gestión de objetos distribuidos en J2EE: RMI, Servicios Web (SOAP, REST). Microservicios. Estándares y seguridad en Servicios Web. Arquitectura SOA. Patrones de Integración.

Tema 22.- Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles. Tipos de aplicaciones: web, nativas, híbridas. Aplicaciones web para móviles: responsividad, aplicaciones web progresivas. Aplicaciones web nativas: frameworks de desarrollo para Android, iOS. Aplicaciones híbridas: frameworks de desarrollo.

Tema 23.- Comercio electrónico. Conceptos y normativa. Mecanismos y pasarelas de pago. Factura electrónica.

Parte segunda. Tecnología y puesto de trabajo

Tema 24.- Conceptos generales de Sistemas Operativos: Definición, características generales, evolución y tendencias. Entornos Servidor y Puesto de Trabajo.

Tema 25.- Sistemas Operativos entorno Linux: Características Generales. Conceptos básicos, arquitectura. Actualización de software. Administración. Gestión de usuarios. Sistemas de ficheros. Entornos Multiusuario.

Tema 26.- Sistemas Operativos entorno Microsoft: Características generales, diferencias, compatibilidades. Gestión de usuarios. Sistemas de ficheros, control de acceso. Actualización de software. Active Directory. Directivas de grupo. Entornos multiusuario.

Tema 27.- Sistema Operativo Novell Open Enterprise Server. kernel Linux (SLES). Directorio: Microfocus eDirectory. Sistemas de ficheros: NSS. Configuración de servicios en entornos multiusuario.

Tema 28.- Aplicaciones para productividad personal. Procesadores de texto. Hojas de cálculo. Presentaciones. Gráficos. Cliente de Correo electrónico y mensajería.

Tema 29.- Navegadores. Funcionalidades y versiones. Navegadores Mozilla Firefox, Internet Explorer y Google Chrome: características y diferencias. Máquina virtual Java: Funcionalidades y versiones.

Tema 30.- La protección jurídica de los programas de ordenador. Concepto de licencia de uso de software. Los medios de comprobación de la legalidad y control del software. Software de código abierto. Software libre. Conceptos base. Tipos de Licencias.

Tema 31.- Inventario, distribución y control de recursos y de software en equipos conectados a una red. Gestión centralizada de paquetes en entornos Microsoft y Linux.

Tema 32.- Gestión de problemas. Centro de atención a usuarios. Herramientas de gestión de incidencias y de herramientas colaborativas: groupware, wiki, ...

Tema 33.- Centros de Proceso de datos. Definición. Elementos principales. Seguridad en un CPD. Planes de continuidad. Interconexión entre CPD. Normativa y estándares.

Tema 34.- Sistemas de almacenamiento grandes y departamentales. Entorno SAN y NAS: conectividad, equipos de almacenamiento. Funcionalidades avanzadas para el rendimiento, la seguridad y la integridad de la información. Mecanismos de gestión del almacenamiento. Almacenamiento definido por software.

Tema 35.- Equipamiento de servidor. Características y recursos: cpu, memoria, almacenamiento, conectividad. Sistemas de altas prestaciones: sistemas en cluster y Grid Computing.

Tema 36.- Entornos de copia de seguridad. Hardware y software. Librerías de cinta. Tecnologías de cinta y backup a disco. Mecanismos y optimización de backup. Políticas de copia de seguridad.

Tema 37.- Virtualización de sistemas y de centros de datos. Hipervisores. Funcionalidades. Entornos VMWARE. Gestión de recursos. Gestión de máquinas virtuales. Gestión del almacenamiento. Virtualización de puestos de trabajo. Virtualización de aplicaciones.

Tema 38.- Cloud Computing. Tipos de servicio en nube IaaS, PaaS, SaaS. Tipos: Nubes privadas, públicas e híbridas. Infraestructuras de nube: Openstack.

Tema 39.- Los sistemas de gestión de bases de datos: SGBD. Estructura de la base de datos Oracle: gestión de procesos, memoria y almacenamiento; entornos individuales y en cluster. Comunicaciones.

Tema 40.- Gestión de la información en BBDD Oracle. Objetos de una base de datos Oracle. Diccionario de datos. Ejecución de código en una base de datos Oracle. Gestión de transacciones. Seguridad: autorizaciones, privilegios, implementación de las restricciones de integridad. Normas y estándares de conectividad entre SGBD.

Tema 41.- Lenguajes de interrogación de bases de datos SQL. Lenguaje de definición, manipulación y control de datos. Lenguaje PL/SQL. Conectividad con la BBDD.

Tema 42.- Gestión de los datos corporativos. Almacén de datos (Data-warehouse/data-Mart). Business Intelligence y sistemas de soporte a la decisión. Analítica de datos. Big Data: características y tecnologías.

Tema 43.- Sistemas de Gestión documental. Funcionalidades. Elementos: contenido, metadatos, índices. Herramientas y componentes. Normativas y estándares. CMIS. Software de gestión documental: entornos empresariales y Open Source.

Tema 44.- Servidores WEB. Servidores HTTP. Publicación de contenido estático, mecanismos de publicación de contenido dinámico. Mecanismos para la seguridad y el rendimiento.

Tema 45.- Infraestructura de software para aplicaciones. Servidores de aplicaciones. Servidores de aplicaciones J2EE. Mecanismos de gestión y comunicación principales. HTTP, RMI, JMS. Acceso a Base de Datos. Gestión de Aplicaciones.

Tema 46.- Sistemas de información geográfica. Conceptos básicos, topología, cartografía, capas. Datos especiales. Entornos GIS: herramientas de edición y visualización, sistemas de gestión de bases de datos espaciales, servidores cartográficos. Infraestructura de datos espaciales.

Tema 47.- Procesamiento por lotes. Características de los trabajos por lotes. Planificadores de trabajos en entornos Windows y Linux. Entornos centralizados, entornos distribuidos. Mecanismos y protocolos de transferencia de archivos: Editran, ftps, sftp.

Parte tercera. Comunicación y Seguridad

Tema 48.- Redes de telecomunicaciones. Conceptos básicos, elementos y clasificación. Redes de área local (LAN). Redes de área extensa (WAN). Redes Metropolitanas (MAN). Aplicaciones y arquitectura.

Tema 49.- Redes cableadas e inalámbricas. Topologías, tecnologías existentes y su evolución. Redes MPLS. Redes de nueva generación y servicios convergentes (NGN/IMS). VoIP, ToIP y comunicaciones unificadas.

Tema 50.- Normas reguladoras de las telecomunicaciones y su aplicación en el ámbito de una administración local. Comisión Nacional del Mercado de Telecomunicaciones: organización, funciones y competencia. Aspectos regulatorios y Operadores de Telecomunicaciones. Prestación de servicios a través de Internet. Prestación de servicios de conexión a Internet.

Tema 51.- Prestación de los servicios de comunicaciones electrónicas por las Administraciones públicas (Circular 1/2010 CMT) abiertos al ciudadano que afectan a la libre competencia. Condicionantes para la prestación de los servicios. Ley 25/2007 sobre la conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones. Aplicación en el ámbito de los servicios al ciudadano de una AALL.

Tema 52.- Planificación y gestión de redes de telecomunicaciones. Plan director de comunicaciones. Inventario, gestión, monitorización, aseguramiento de la calidad, garantías y SLA.

Tema 53.- Interconexión de redes, tanto públicas como privadas. Conexión a Internet. Tecnologías existentes. Hardware de red: Concentradores, Puentes. Enrutadores. Conmutadores.

Tema 54.- Protocolos de transporte: tipos y funcionamiento. La familia de protocolos TCP/IP. Interfaces y servicios. El protocolo IPv6.

Tema 55.- Telecomunicaciones por cable. Estructura de la red de cable. Sistemas de cableado para edificios (ICT). Cableado estructurado, especial referencia a Centros de Proceso de Datos. Redes de fibra óptica. Operadores de Telecomunicaciones del mercado. Banda estrecha y Banda Ancha. RDSI, xDSL, FTTH.

Tema 56.- Comunicaciones Inalámbricas: Wi-Fi (IEEE802.11), Bluetooth. Redes Low Power Wide Área Network, implementación LoraWan, aplicación en el ámbito de IoT. Seguridad, rendimiento, usos, normativa reguladora. Ventajas e inconvenientes. Aplicación al ámbito de las AALL.

Tema 57.- Las comunicaciones móviles. Tecnologías de telefonía móvil, comparativas de las distintas generaciones. Radiotelefonía en grupo cerrado de usuarios. Redes TETRA. Redes LTE.

Tema 58.- Entornos de trabajo en movilidad. Sistemas de acceso remoto a redes corporativas desde redes públicas. Redes Privadas Virtuales. Gestión y operación de dispositivos móviles, herramientas MDM, problemática del BYOD.

Tema 59.- Redes con tráfico especializado: dimensionamiento, control de tráfico, calidad de servicio y congestión. Tráfico de vídeo en las redes de comunicaciones: videovigilancia y videoconferencia. Voz sobre IP.

Tema 60.- Servicios básicos y avanzados de red. DNS y DHCP, IPAM. Servicios de directorio de red, estándares de acceso a su información e implementaciones. Servicios y protocolos de transferencias de archivos en red. Servicios colaborativos: Correo electrónico y mensajería instantánea.

Tema 61.- Servicio de conexión a Internet de equipos y usuarios de la red corporativa. Internet, Intranet y Extranet. Características, arquitectura, servicios básicos.

Tema 62.- El cifrado. Algoritmos de cifrado simétricos y asimétricos. La función hash. Herramientas de cifrado.

Tema 63.- Certificado electrónico. Normativa. Mecanismos de autenticación: débil y fuerte. El rol de los certificados digitales. Localización de claves públicas. Almacenamiento seguro de claves privadas: smart cards. DNI electrónico.

Tema 64.- Infraestructuras de clave pública (PKI). Prestación de servicios de confianza públicos y privados. Gestión del ciclo de vida de un certificado digital.

Tema 65.- Firma electrónica. Marco europeo y nacional. Formatos de firma electrónica. Firma digital, firma electrónica y firma biométrica.

Tema 66.- Gestión de identidades, single sign-on. Servicio de directorio X 500. Marco de autenticación X 509. Otros servicios de identificación y autorización.

Tema 67.- La seguridad de tecnologías de la información: objetivos, estrategias, políticas, organización y planificación. Esquema Nacional de Seguridad. Conceptos básicos. Apartados. Política de seguridad. Medidas de seguridad. CCN y normas CCN-STIC.

Tema 68.- Seguridad de los sistemas de información. Seguridad física. Seguridad lógica. Amenazas y vulnerabilidades. Herramientas para detección. Herramientas para la gestión de incidencias.

Tema 69.- La seguridad en redes de comunicaciones. Normativa, políticas, procedimientos. Controles y herramientas básicas. Protección perimetral: cortafuegos. Cortafuegos de aplicaciones (NGFW). Cortafuegos de aplicaciones Web (WAF). Cortafuegos de Bases de Datos. IDSs e IPSs.

Tema 70.- Servicios de Seguridad en la red. Control de accesos físico y lógico, identificación del equipo y del usuario. Detección de intrusiones, análisis de vulnerabilidades. Monitorización y registro del tráfico. Trazabilidad de una conexión, correlación de eventos. Automatización las acciones de remediación y contención en diversos ámbitos.

Tema 71.- La seguridad en el puesto de trabajo. Herramientas para la protección frente a todo tipo de software malicioso (malware) : antivirus, sistemas de protección EDR, antispam, otros. Gestión del cumplimiento de políticas de seguridad de los dispositivos conectados.

Tema 72.- Centro de Operaciones para la Ciberseguridad (SOC). Funciones. Herramientas NAC, SIEM, SOAR. Monitorización y registro del tráfico. Trazabilidad de una conexión, correlación de eventos. Automatización las acciones de remediación y contención en diversos ámbitos. Gestión de incidentes de seguridad. CERT.

Técnica/o Superior Recursos Humanos

Parte primera

Tema 1.- La Administración local en la Constitución: El principio de autonomía local. Las fuentes del Derecho local. Regulación del Estado y normativa de las comunidades autónomas. La incidencia de la legislación sectorial sobre el régimen local. Especial referencia a la legislación de régimen local de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tema 2.- Las competencias municipales: Sistema de determinación. Competencias propias, delegadas y competencias distintas de las propias. La sostenibilidad financiera de la hacienda local como presupuesto del ejercicio de las competencias. Los convenios sobre ejercicio de competencias y servicios municipales. Los servicios mínimos.

Tema 3.- La potestad reglamentaria local. Órganos titulares. Reglamento y ordenanza. Procedimiento de elaboración y aprobación. Publicación. Límites. Impugnación. Los bandos.

Tema 4.- Principios de la organización administrativa. Las relaciones interadministrativas. Principios: Colaboración, cooperación y coordinación. Relaciones de conflicto. Referencia a los principios y técnicas de relación, impugnación y disolución en el ámbito de las entidades locales.

Tema 5.- La organización municipal. Órganos necesarios: alcalde, tenientes de alcalde, pleno y junta de gobierno local. Órganos complementarios: comisiones informativas y otros órganos. Los grupos políticos y los concejales no adscritos. La participación vecinal en la gestión municipal. El reglamento orgánico municipal de la ciudad de Zaragoza.

Tema 6.- La participación ciudadana. Órganos y formas de participación. Especial referencia al Ayuntamiento de Zaragoza: Reglamento de órganos territoriales y participación ciudadana.

Tema 7.- La Ley de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón. Especialidades en materia de formación. Especialidades en materia de organización, de competencias y de financiación.

Tema 8.- Régimen de sesiones y acuerdos de los órganos colegiados locales.

Tema 9.- El sector público institucional de las entidades locales.

Tema 10.- El servicio público. Evolución del concepto. Las formas de prestación de los servicios públicos.

Tema 11.- La potestad sancionadora. Principios de potestad sancionadora y del procedimiento sancionador.

Tema 12.- La responsabilidad patrimonial de la Administración. Evolución y régimen actual.

Tema 13.- La Ordenanza del Ayuntamiento de Zaragoza sobre transparencia y libre acceso a la información.

Tema 14.- La Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Principios, estructura y ámbito de aplicación. Últimas modificaciones legislativas y motivación.

Tema 15.- El acto administrativo. Concepto. Elementos del acto administrativo. Clases de actos administrativos.

Tema 16.- La eficacia de los actos administrativos. Notificación. Publicación. Retroactividad. La ejecución forzosa de los actos administrativos. Principios generales. Medios de ejecución forzosa.

Tema 17.- La obligación de la Administración pública de resolver. El silencio administrativo. Efectos.

Tema 18.- Invalidez de los actos administrativos. Nulidad y anulabilidad. La conversión, conservación y convalidación del acto administrativo. La revisión de actos y disposiciones para la propia administración. La revocación de actos. La rectificación de errores materiales o, de hecho.

Tema 19.- La estructura del Procedimiento Administrativo Común (I): Iniciación. Clases de iniciación. Subsanción y mejora de la solicitud. Presentación de solicitudes. Los registros administrativos. Términos y plazos. Ordenación.

Tema 20.- La estructura del Procedimiento Administrativo Común (II): Instrucción. Alegación. La prueba en el procedimiento administrativo. Informes. Participación de los interesados. Finalización. Terminación convencional. Resolución. Desistimientos y renuncia. Caducidad.

Tema 21.- Recursos administrativos: Concepto. Principios generales. Interposición del recurso. Suspensión de la ejecución. Audiencia de los interesados. Resolución. Clases: recurso de alzada, recurso potestativo de reposición y recurso extraordinario de revisión.

Tema 22.- La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Naturaleza. Normativa. Ámbito y extensión. Órganos. Las partes. Objeto del recurso.

Tema 23.- El procedimiento contencioso-administrativo. Procedimiento en primera o única instancia. Procedimiento abreviado. Ejecución de sentencias. Medidas cautelares.

Parte segunda

Tema 24.- Función pública local (I). Normativa. Organización.

Tema 25.- Función pública local (II). Los funcionarios con habilitación de carácter nacional.

Tema 26.- Función pública local (III). Los demás funcionarios de carrera: Escala de Administración general y escala de Administración especial.

Tema 27.- Estructura objetiva de la función pública: planificación de recursos humanos, oferta de empleo público, registro de personal, relaciones de puesto de trabajo, plantilla.

Tema 28.- Estructura subjetiva de la función pública: Cuerpos y escalas, grupos de clasificación. Estructuras de participación y representación: Delegados y juntas de personal.

Tema 29.- Ingreso en la función pública. Principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. Excepciones. Requisitos personales para el acceso a la función pública. El proceso selectivo. Los órganos de selección. Los sistemas selectivos. Convocatorias y bases.

Tema 30.- Carrera administrativa de los funcionarios: Carrera vertical y horizontal. Promoción interna vertical y horizontal.

Tema 31.- La evaluación del desempeño en el Estatuto Básico del Empleado Público. Gestión del rendimiento.

Tema 32.- La provisión de puestos de trabajo en la función pública. Concurso y libre designación. Permuta. Formas temporales de provisión. Movilidad funcional.

Tema 33.- El impacto de la administración electrónica en las Administraciones públicas. Catálogo de servicios de la Administración Digital de la SGAD para impulsar el desarrollo de la Administración digital. Especial referencia a Plataforma de intermediación de datos, Cl@ve, Carpeta ciudadana, Firm@, Portafirm@, FACE, SIR, Gestión de notificaciones y ORVE.

Tema 34.- Gestión de recursos humanos (I). Objetivos, herramientas y procesos. El análisis y la descripción de los puestos de trabajo.

Tema 35.- Gestión de recursos humanos (II). Dimensionamiento y optimización de efectivos.

Tema 36.- Gestión de recursos humanos (III). Sistemas de información para la gestión en la Administración pública: soluciones informáticas, módulos, funcionalidades, beneficios, implantación. Especial referencia a NEDAES y SIGP de la Secretaría General de Administración digital y Ginpix de Savia.

Tema 37.- Situaciones administrativas de los funcionarios de carrera: Servicio activo, servicios especiales, servicio en otras Administraciones públicas, excedencia y suspensión de funciones.

Tema 38.- Causas de pérdida de la condición de funcionario de carrera; especial referencia a la jubilación. Rehabilitación de la condición de funcionario.

Tema 39.- Derechos individuales de los funcionarios; especial referencia a los derechos retributivos.

Tema 40.- La Seguridad Social de los funcionarios públicos. Los derechos pasivos. El mutualismo administrativo. El sistema RED de la Tesorería General de la Seguridad Social. Software SILTRA. Portal de declaraciones informativas de la Agencia Tributaria.

Tema 41.- Derechos colectivos de los funcionarios. Libertad sindical. Derecho a la negociación colectiva. Derecho de huelga. Derecho de reunión.

Tema 42.- Deberes de los funcionarios públicos. Ética funcionarial y código de conducta. Los deberes en particular.

Tema 43.- Régimen de incompatibilidad de los funcionarios públicos.

Tema 44.- Responsabilidad de los funcionarios públicos. Responsabilidad disciplinaria. Responsabilidad penal. Responsabilidad civil.

Tema 45.- Aplicación en la Administración pública de los modelos estándar de calidad. Normas ISO. El modelo EFQM de excelencia. Comparativa entre los diferentes modelos.

Tema 46.- Software de apoyo a la toma de decisiones: Características principales, clasificación, arquitectura y tecnologías. Especial referencia a Pentaho Reporting.

Tema 47.- Herramientas de gestión del aprendizaje: Beneficios, funcionalidades y características. Especial referencia a Moodle.

Parte tercera

Tema 48.- La iniciativa económica de las entidades locales y la reserva de servicios en favor de las entidades locales. El servicio público en las entidades locales. Concepto. Las formas de gestión de los servicios públicos locales. Las formas de gestión directa e indirecta. Especial referencia a la concesión de servicios públicos.

Tema 49.- La contabilidad nacional y el sector público. Contabilidad nacional: aspectos generales. Cuentas de flujos y de sectores: Saldos y agregados. La contabilidad de las Administraciones Públicas.

Tema 50.- Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (I). Principios generales. Instrumentación del principio de estabilidad presupuestaria. Regla de gasto. Instrumentación del principio de sostenibilidad financiera. Especial referencia al cálculo del ahorro neto y del capital vivo.

Tema 51.- Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (II). Consecuencias del incumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. El manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales.

Tema 52.- Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (III). Instrumentación del principio de transparencia. Gestión presupuestaria. Plan presupuestario a medio plazo. Límite de gasto no financiero. Fondo de contingencia. Destino del superávit presupuestario. Obligaciones de suministro de información.

Tema 53.- Tasas y precios públicos: principales diferencias. Las contribuciones especiales: anticipo y aplazamiento de cuotas y colaboración ciudadana.

Tema 54.- La tesorería de las entidades locales. Régimen jurídico. El principio de prudencia. El principio de unidad de caja. Funciones de la tesorería. Organización. Situación de los fondos: la caja y las cuentas bancarias. La realización de pagos: prelación, procedimientos y medios de pago. El estado de conciliación.

Tema 55.- La planificación financiera. El plan de tesorería y el plan de disposición de fondos. La rentabilización de excedentes de tesorería. Las operaciones de tesorería. El riesgo de tipos de interés y de cambio en las operaciones financieras. Real Decreto-Ley 17/2014 especial referencia al fondo de financiación Entidades locales.

Tema 56.- El crédito local. Clases de operaciones de crédito. Naturaleza jurídica de los contratos: tramitación. Las operaciones de crédito a largo plazo. Finalidad y duración. Competencia. Límites y requisitos para la concertación de operaciones de crédito a largo plazo. Operaciones de crédito a corto plazo. La concesión de avales por las entidades locales.

Tema 57.- Consolidación contable en el sector público. Grupo de entidades. Métodos de consolidación. Cuentas anuales consolidadas. La consolidación presupuestaria de los entes locales.

Tema 58.- Contabilidad analítica en las Administraciones públicas: Principios generales. Criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del plan general de contabilidad pública. Coste efectivo de los servicios públicos.

Tema 59.- La cuenta general de las entidades locales: contenido, formación, aprobación y rendición. Otra información a suministrar al pleno, a los órganos de gestión, a los órganos de control interno y a otra Administraciones públicas.

Tema 60.- El control externo de la actividad económico financiera del sector público local. La fiscalización de las entidades locales por el Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las comunidades autónomas. Las relaciones del Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las comunidades. La Cámara de Cuentas de Aragón. La responsabilidad contable: concepto y régimen jurídico.

Tema 61.- Fases y contenido de la función interventora en las entidades locales. El procedimiento para el ejercicio de la función interventora sobre ingresos, gastos y pagos. El régimen de fiscalización e intervención limitada previa de requisitos básicos. Los reparos y observaciones complementarias y la resolución de discrepancias.

Tema 62.- Fiscalización de la autorización y disposición del gasto, reconocimiento de la obligación y pago, órdenes de pago a justificar y anticipos de caja fija. Comprobación material de la inversión. La omisión de la función interventora.

Tema 63.- Control financiero, control permanente y auditoría pública en las entidades locales. El resultado del control financiero. Informe resumen y plan de acción. Régimen del control simplificado. Convenios para el reforzamiento de los órganos de control. Especialidades para el régimen de control financiero.

Tema 64.- El derecho presupuestario: Concepto, contenido y principios presupuestarios. La Ley General Presupuestaria: estructura. El presupuesto general del Estado: concepto, contenido y procedimiento de aprobación.

Tema 65.- El presupuesto como instrumento de planificación, como instrumento de administración y gestión y como mecanismo general de coordinación. El ciclo presupuestario y sus fases. Tipos de planes existentes en materia económico financiera para los entes locales.

Tema 66.- El presupuesto general de las entidades locales: concepto y contenido. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La elaboración y aprobación del presupuesto general. La prórroga presupuestaria.

Tema 67.- La estructura presupuestaria. Los créditos del presupuesto de gastos: delimitación, situación y niveles de vinculación jurídica. Las modificaciones de crédito: clases, concepto, financiación y tramitación.

Tema 68.- La ejecución del presupuesto de gastos y de ingresos: sus fases. Los pagos a justificar. Los anticipos de caja fija. Los gastos de carácter plurianual. La tramitación anticipada de gastos.

Tema 69.- La liquidación del presupuesto. Tramitación. Los remanentes de crédito. El crédito presupuestario: concepto, cálculo y ajustes. El remanente de tesorería: concepto y cálculo. Análisis del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada y del remanente de tesorería para gastos generales.

Tema 70.- Los contratos del sector público: las directivas europeas en materia de contratación pública. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del sector público. Tipos de contratos del sector público.

Tema 71.- Disposiciones generales sobre la contratación del sector público: racionalidad y consistencia, libertad de pactos y contenido mínimo del contrato, perfección y forma del contrato.

Tema 72.- Actividad subvencional de las Administraciones Públicas: tipos de subvenciones. Procedimientos de concesión y gestión de las subvenciones. Reintegro de subvenciones.

* Los temas cuyos epígrafes o contenido se refieran a normas jurídicas y a programas o servicios municipales se desarrollarán conforme a las normas, programas o servicios vigentes en el momento de celebración de los ejercicios, sin perjuicio de las referencias que a los antecedentes normativos o fácticos puedan exponerse o exigirse.

ANEXO II

Presidencia y Secretaría de los tribunales de selección

Presidencia: D. José Luis Serrano Bové, jefe de la oficina de Recursos Humanos, D.^a María Pilar Valer López, técnica adjunta de la oficina de Recursos Humanos, D.^a Carmen Sancho Bustamante, técnica adjunta de la oficina de Recursos Humanos, D. Felipe Galán Esteban, técnico adjunto de la oficina de Recursos Humanos, D. Ángel Sierra Acín, técnico de la oficina de Recursos Humanos, D.^a Jessica Terrén Benítez, jefa del Servicio de Gestión de Recursos Humanos y D. Mateo Olaso Pelayo, jefe del Servicio de Prevención y Salud Laboral, que podrán actuar indistintamente.

Secretaría: D. Juan Lahoz Lafuente, jefe de la Unidad de Gestión de Personal, D.^a Yolanda Murillo Murillo, jefa de la Unidad de Procesos, y D.^a Belén Acín Yus, jefa de la Unidad de Procesos, que podrán actuar indistintamente.

ANEXO PLAZAS

—ARQUITECTA/O (OEP/21).

1.- 210200002

2.- 210200005

—TÉCNICA/O SUPERIOR INFORMÁTICA (OEP/21).

1.- 212800006

—TÉCNICA/O SUPERIOR DE RECURSOS HUMANOS (OEP/24).

1.- 214900001